

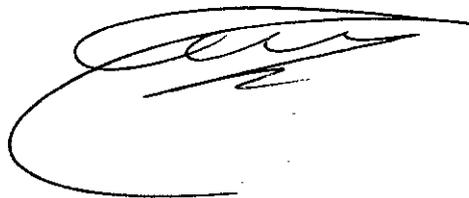
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA  
JUNTA ELECTORAL

**ACTA N° 3**

En la ciudad de Villa María, a los 30 días del mes de julio del año 2025, siendo las 20.00 horas, se reúne la Junta Electoral que entiende en el proceso de elección de los cargos de representantes de los Claustros Docente, Nodocente/ Estudiantil y Graduados que integran el Consejo Superior de la Universidad y los Consejos Directivos de los Institutos Académico Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, de Ciencias Humanas y de Ciencias Sociales convocada mediante Resolución del Consejo Superior N° 183/2025, a los fines de proceder a establecer pautas especiales para las elecciones del año 2025, a los fines de de dejar constancia de la recepción de las Listas, documentación y avales correspondiente:

**A) LISTAS RECEPCIONADAS Y ASIGNACIÓN DE NÚMEROS.**

- 1) El día 30 de julio de 2025, se presenta el Ing. Germán CASSETTA, D.N.I. N° 22.752.917 y la Abog. Andrea Paula CASTRO, D.N.I. N° 22.571.954, en su carácter de apoderados de la Lista "Integración UNVM", quienes mediante nota del día de la fecha, manifiestan que presentan candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior y a los Consejos Directivos; a la cual se consigna como LISTA N° 1.
- 2) El día 30 de julio de 2025, se presenta Gonzalo GROSSI, D.N.I. N° 44.973.662, en su carácter de apoderado de la Lista "Movimiento de Organización Nodocente", quien mediante nota manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas por el Claustro Nodocente; a la cual se consigna como LISTA N° 2.
- 3) El día 30 de julio de 2025, se presenta María Julieta INGARAMO, D.N.I. N° 25.532.031, en su carácter de apoderada, quien mediante nota manifiesta

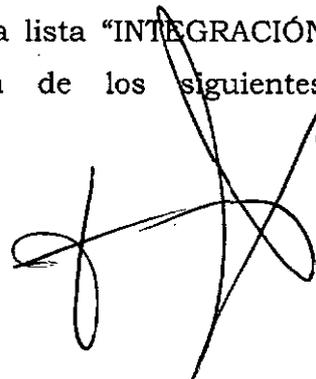


que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas por el Claustro Nodocente; a la cual se le consigna como LISTA N° 3.

- 4) El día 30 de julio de 2025, se presenta la estudiante Carolina GONZALEZ, D.N.I. N° 40.300.005, en su carácter de candidata, de la Lista "Agrupación Estudiantil Humanas", quien mediante nota manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior y al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas por el Claustro Estudiantes; a la cual se consigna como LISTA N° 4.
- 5) El día 30 de julio de 2025, se presenta Nuria Gabriela ROJO, D.N.I. N° 27.776.111, en su carácter de apoderada, de la Lista "Nodocentes por la Transformación", quien mediante nota manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior por el Claustro Nodocente; a la cual se consigna como LISTA N° 5.
- 6) El día 30 de julio de 2025, se presenta la estudiante Valentina FERNANDEZ, D.N.I. N° 43.367.856, en su carácter de apoderada, de la Lista "Frente Universitario por Sociales", quien mediante nota manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior y al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales por el Claustro Estudiantes; a la cual se consigna como LISTA N° 6.
- 7) El día 30 de julio de 2025, se presenta la estudiante Victoria RIZZI, D.N.I. N° 44.606.301, en su carácter de apoderada, de la Lista "Unión Básicas", quien mediante nota manifiesta que presenta candidatos/as a Consejeros/as al Consejo Superior y al Consejo Directivo del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas por el Claustro Estudiantes; a la cual se consigna como LISTA N°7.

#### **B) NÓMINA DE CANDIDATOS/AS PRESENTADOS/AS.**

- 1) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "INTEGRACIÓN UNVM", LISTA N° 1, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE  
CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS:**

Candidatos/as Titulares:

- BOHOL, Luciana Paola, D.N.I. N° 28.626.180
- LANTERI, Mario Nicolás, D.N.I. N° 28.852.536

Candidatos/as Suplentes:

- PORPORATTO, Carina, D.N.I. N° 25.289.438
- YENERICH, Germán, D.N.I. N° 17.490.157

Se deja constancia que se presentaron doce (12) avales a tales efectos:  
Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del  
Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE  
CIENCIAS SOCIALES:**

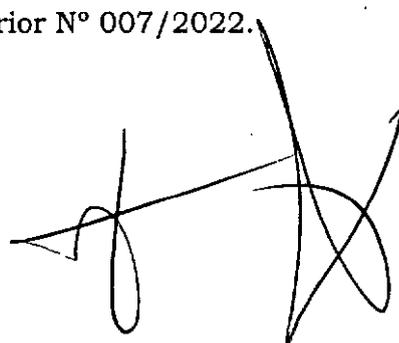
Candidatos/as Titulares:

- TOMASSINI, María Virginia, D.N.I. N° 28.183.138
- ZANOTTI AICHINO, Pablo Alejandro, D.N.I. N° 24.617.925

Candidatos/as Suplentes:

- MOINE, María Beatriz, D.N.I. N° 25.698.669
- CARIGNANO, Germán Blas, D.N.I. N° 22.796.455

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo  
necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen  
Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
PROFESORES DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE  
CIENCIAS HUMANAS:**

Candidatos/as Titulares:

- MUSSETTA, Mariana Alejandra, D.N.I. N° 22.726.945
- CATUREGLI, Roberto José, D.N.I. N° 22.564.177

Candidatos/as Suplentes:

- GALLO, Cristina Yolanda, D.N.I. N° 20.345.494
- GUERRERO, Claudia Elizabeth, D.N.I. N° 17.533.263

Se deja constancia que se presentaron cinco (5) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
DOCENTES AUXILIARES:**

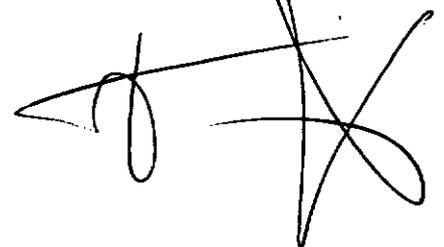
Candidatos/as Titulares:

- BAILONE, Nicolás Maximiliano, D.N.I. N° 32.562.890
- BELFANTI, María Pía, D.N.I. N° 32.771.844
- LUCERO, Milena, D.N.I. N° 22.697.818

Candidatos/as Suplentes:

- LOZITA, Fabián, D.N.I. N° 16.981.887
- ZULIANI, Oscar Federico, D.N.I. N° 29.201.567
- BACHETTI, Romina Andrea, D.N.I. N° 32.307.573

Se deja constancia que se presentaron treinta (30) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
GRADUADOS:**

Candidatos/as Titulares:

-CAMUSSO, Leticia Laila, D.N.I. N° 29.703.725

Candidatos/as Suplentes:

-SOBARZO, Agustín Yatel, D.N.I. N° 43.929.788

-SEIA, Patricia Fernanda, D.N.I. N° 27.108.966

Se deja constancia que se presentaron doce (12) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS POR  
EL CLAUSTRO PROFESORES :**

Candidatos/as Titulares:

-BAUK, Lucrecia, D.N.I. N° 22.104.171

-LESPINARD, Alejandro Rafael, D.N.I. N° 26.376.681

-ROSSI, Yanina Estefania, D.N.I. N° 30.240.899

-FIORITO, Pablo Alejandro, D.N.I. N° 22.378.452

Candidatos/as Suplentes:

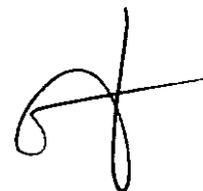
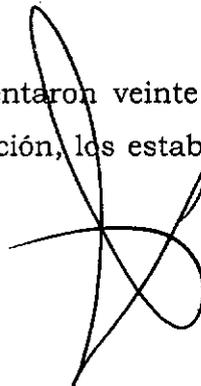
-AGUIRRE, Gabriela Edith, D.N.I. N° 21.693.521

-BERTELLO, Juan Pablo, D.N.I. N° 14.665.271

-VILLORIA, Liliana Noemi, D.N.I. N° 26.362.379

-BONETTO, César Celestino, D.N.I. N° 12.448.297

Se deja constancia que se presentaron veinte (20) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del



Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS POR  
EL CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES :**

Candidatos/as Titulares:

-MALDONADO, Marcelo Oscar, D.N.I. N° 14.691.740

Candidatos/as Suplentes:

-CAPELLO, María Ingrid de Lourdes, D.N.I. N° 27.511.492

Se deja constancia que se presentaron dieciocho (18) avales a tales efectos.  
Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del  
Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS POR  
EL CLAUSTRO GRADUADOS :**

Candidatos/as Titulares:

-SOTO, Paulina Belén, D.N.I. N° 42.844.703

Candidatos/as Suplentes:

-CUADRADO, Brenda Nayme, D.N.I. N° 41.440.896

-BIOLE, Michelle Paula, D.N.I. N° 40.679.683

Se deja constancia que se presentaron diez (10) avales a tales efectos.  
Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del  
Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES POR EL  
CLAUSTRO PROFESORES :**

Candidatos/as Titulares:

- ACHAD, María Virginia, D.N.I. N° 25.728.969
- BRUSASCA, María Hercilia, D.N.I. N° 20.804.518
- DI GIOVAMBATTISTA, María Alejandra, D.N.I. N° 26.207.108
- GALVALISI, Celia Fabiana, D.N.I. N° 21.612.806

Candidatos/as Suplentes:

- FASSETTA, José Germán, D.N.I. N° 23.909.036
- QUATTRINI, Diego, D.N.I. N° 28.428.955
- COSER, Sergio Alejandro, D.N.I. N° 13.860.771
- SODA, Pedro Luis, D.N.I. N° 20.245.450

Se deja constancia que se presentaron seis (6) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES POR EL  
CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES :**

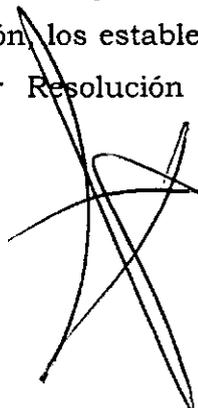
Candidatos/as Titulares:

- CORNA, Dario Rubén, D.N.I. N° 26.820.533

Candidatos/as Suplentes:

- GOLDIN, Deborah Judith, D.N.I. N° 38.105.986

Se deja constancia que se presentaron quince (15) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES POR EL  
CLAUSTRO NODOCENTE :**

Candidatos/as Titulares:

-BARRERA, Johanna Valeria, D.N.I. N° 35.671.089

Candidatos/as Suplentes:

-VIERA, Viviana Laura, D.N.I. N° 23.835.014

-MUSA, Silvina Beatriz, D.N.I. N° 25.888.105

Se deja constancia que se presentaron ocho (8) avales a tales efectos.  
Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del  
Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES POR EL  
CLAUSTRO GRADUADOS :**

Candidatos/as Titulares:

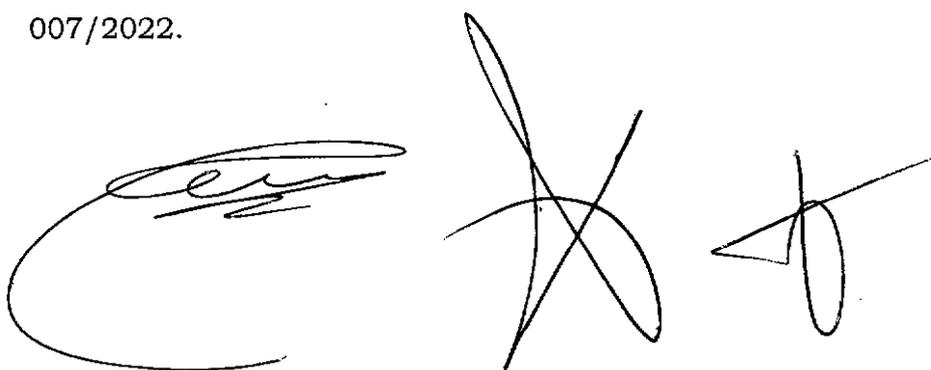
-CAMPS, Maximiliano, D.N.I. N° 36.132.099

Candidatos/as Suplentes:

-MATTOS, Micaela Ayelén, D.N.I. N° 37.096.258

-TRUCO, Exequiel Alejandro, D.N.I. N° 38.279.063

Se deja constancia que se presentaron trece (13) avales a tales efectos.  
Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del  
Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N°  
007/2022.



**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS POR EL  
CLAUSTRO PROFESORES :**

Candidatos/as Titulares:

- SOMALE, Marisel Adriana, D.N.I. N° 17.430.081
- INFANTE, Alfredo Ezequiel, D.N.I. N° 32.542.013
- GIAMMARINI, Gabriela Luján, D.N.I. N° 34.273.687
- PAGOLA, Liliana Noemí, D.N.I. N° 17.145.676

Candidatos/as Suplentes:

- JURE, Humberto, D.N.I. N° 17.627.720
- BRANDAN, Marcos Enrique, D.N.I. N° 23.443.046
- CENA, Rebeca Beatriz, D.N.I. N° 32.348.714
- CHIRIOTTI, Valeria, D.N.I. N° 32.156.172

Se deja constancia que se presentaron ocho (8) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS POR EL  
CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES :**

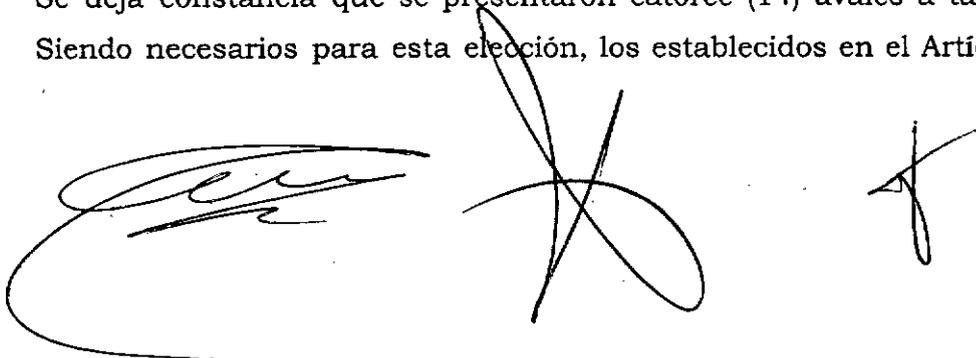
Candidatos/as Titulares:

- GONZALEZ, Paulina, D.N.I. N° 18.821.728

Candidatos/as Suplentes:

- LEPORI, Esteban, D.N.I. N° 28.980.920

Se deja constancia que se presentaron catorce (14) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del



Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS POR EL CLAUSTRO GRADUADOS :**

Candidatos/as Titulares:

-JOVANOVIH BRAVO, Fernando Daniel, D.N.I. N° 39.750.710

Candidatos/as Suplentes:

-ARGUELLO, Araceli Juliana, D.N.I. N° 38.339.603

-SUPERTINO, Magali de los Ángeles, D.N.I. N° 29.940.281

Se deja constancia que se presentaron diecinueve (19) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

- 2) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "MOVIMIENTO DE ORGANIZACIÓN NODOCENTE", LISTA N° 2, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS POR EL CLAUSTRO NODOCENTE :**

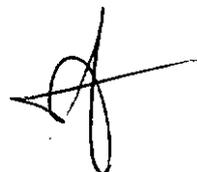
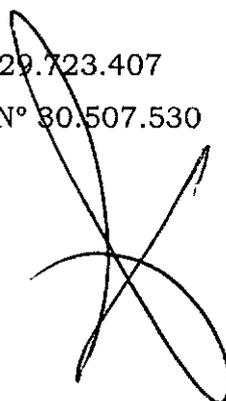
Candidatos/as Titulares:

-GHIONE, Pablo Daniel, D.N.I. N° 30.330.053

Candidatos/as Suplentes:

-POLITI, Valeria Mariel, D.N.I. N° 29.723.407

-ORAZZI, Romina Vanesa, D.N.I. N° 30.507.530



Se deja constancia que se presentaron ocho (8) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

3) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la LISTA N° 3, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS POR EL CLAUSTRO NODOCENTE :**

Candidatos/as Titulares:

-BARTOLINI, Romina Clara, D.N.I. N° 32.026.343

Candidatos/as Suplentes:

-VERA, Carina Inés, D.N.I. N° 22.803.901

-ORELLANO, Cintia Alejandra, D.N.I. N° 29.663.565

Se deja constancia que se presentaron diecinueve (19) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

4) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL DE HUMANAS", LISTA N° 4, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS :**



Candidatos/as Titulares:

-GONZALEZ, Carolina, D.N.I. N° 40.300.005

Candidatos/as Suplentes:

-PRIDA, Paula, D.N.I. N° 40.964.818

Se deja constancia que se presentaron cuarenta y siete (161) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS POR EL  
CLAUSTRO ESTUDIANTIL :**

Candidatos/as Titulares:

-SORIA, Lourdes, D.N.I. N° 42.890.957

-MORELLO, Evangelina, D.N.I. N° 36.186.219

Candidatos/as Suplentes:

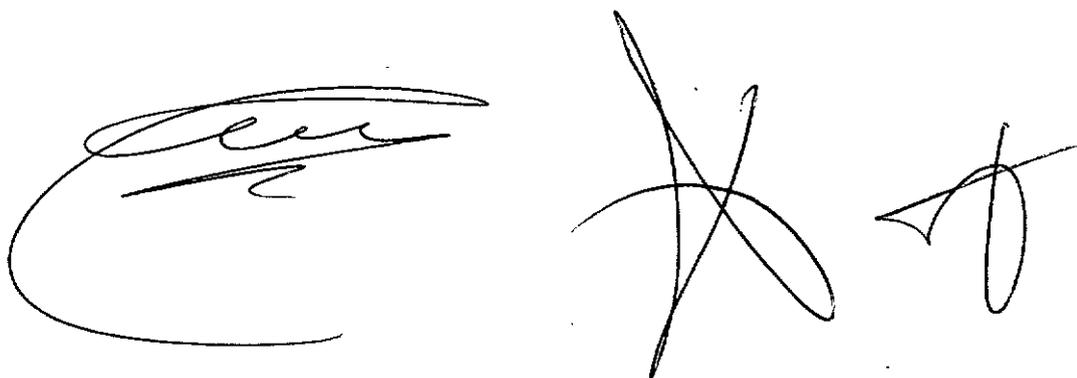
-DONLON, Milagros Guadalupe, D.N.I. N° 43.258.617

-MACIAS, Lizandro Agustín, D.N.I. N° 44.466.290

-POBLET CHANETON, Zoe, D.N.I. N° 42.653.887

-GALVEZ JUAREZ, María Victoria, D.N.I. N° 43.963.359

Se deja constancia que se presentaron cuarenta y siete (213) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.



- 5) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "NODOCENTES POR LA TRANSFORMACIÓN", LISTA N° 5, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
NODOCENTES:**

Candidatos/as Titulares:

- CUELLO, Pablo Daniel, D.N.I. N° 32.632.149
- RIVIERA, Elisa, D.N.I. N° 31.313.670

Candidatos/as Suplentes:

- ORPIANESI, Maximiliano, D.N.I. N° 37.195.953
- PRATTO, Luciana Marcela, D.N.I. N° 32.585.840
- GARZÓN, Benjamin, D.N.I. N° 26.903.932
- GATICA, Claudia Soledad, D.N.I. N° 28.852.428

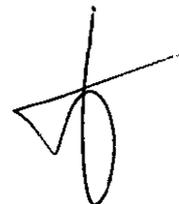
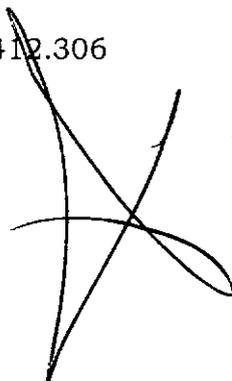
Se deja constancia que se presentaron ciento cincuenta y siete (157) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

- 6) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "FRENTE UNIVERSITARIO POR SOCIALES", LISTA N° 6, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE  
CIENCIAS SOCIALES :**

Candidatos/as Titulares:

- GIRAUDO, Francisco, D.N.I. N° 43.412.306



Candidatos/as Suplentes:

- ANIL PETINAROLI, Ulises Gaspar, D.N.I. N° 41.033.882
- MEDINA SOLORZANO, Paola Valentina, D.N.I. N° 96.013.387

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES POR EL  
CLAUSTRO ESTUDIANTIL :**

Candidatos/as Titulares:

- CHERNOS, Avril, D.N.I. N° 45.353.446
- VALENZUELA, Nahuel, D.N.I. N° 43.559.896

Candidatos/as Suplentes:

- FLORES, Lucia Belén, D.N.I. N° 43.607.326
- LAZZOS, Nicolas Cayetano, D.N.I. N° 43.604.194
- REVOL, Valentina, D.N.I. N° 43.559.827
- GROSS, Victoria Belén, D.N.I. N° 43.560.003

Se deja constancia que se presentaron doscientos ocho (208) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

7) Se recepciona con fecha 30 de julio de 2025, la lista "UNIÓN BÁSICAS", LISTA N° 7, con la presentación de los siguientes Candidatos/as:

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO SUPERIOR POR EL CLAUSTRO  
ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE  
CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS .**

Candidatos/as Titulares:



-GALVÁN, Jana Corina, D.N.I. N° 45.865.021

Candidatos/as Suplentes:

-COUTSIERS, Guadalupe, D.N.I. N° 45.244.785

-GRANDE, Ignacio Tomás, D.N.I. N° 43.369.575

**CONSEJEROS/AS AL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS POR  
EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL :**

Candidatos/as Titulares:

-STOCCHERO, Dante, D.N.I. N° 42.787.524

-GALANTI, Brisa Belén, D.N.I. N° 44.296.941

Candidatos/as Suplentes:

-HID, Nabil Agustín D.N.I. N° 43.883.913

-FOGOLIN, Augusto Horacio, D.N.I. N° 31.951.781

-ACOSTA, Candela, D.N.I. N° 45.093.154

Se deja constancia que se presentaron cincuenta y siete (105) avales a tales efectos. Siendo necesarios para esta elección, los establecidos en el Artículo 18 del Régimen Electoral, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 007/2022.

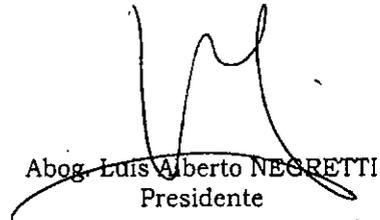
**C) PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR IMPUGNACIONES.**

- 1) Disponer que las impugnaciones a las Listas se presenten en los días establecidos en el Cronograma Electoral en forma presencial o por el correo electrónico de la Junta Electoral. En forma presencial serán recepcionadas el día jueves 31 de julio y el viernes 1° de agosto hasta

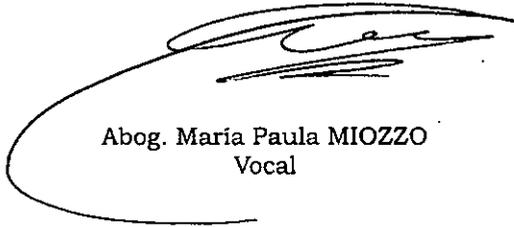




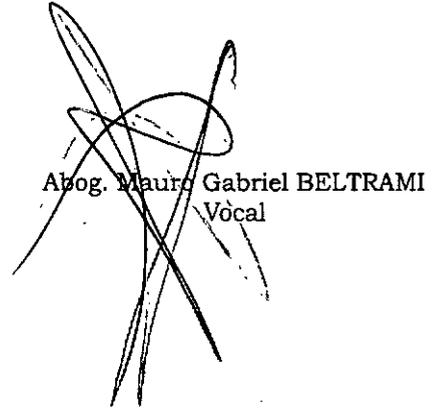
las 20 hs. y durante todo el plazo y hasta las 20 hs. por correo electrónico; pasado ese horario se considerará extemporáneo.



Abog. Luis Alberto NESRETTI  
Presidente



Abog. Maria Paula MIOZZO  
Vocal



Abog. Mauro Gabriel BELTRAMI  
Vocal